FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO "*RENOVACIÓN DE GARANTÍA SOBRE EL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN APC UBICADO EN EL DATACENTER PRINCIPAL DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA".*

1. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS:

<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>TIPO</th><th>CANTIDAD</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Garantía sobre el sistema de aires acondicionados APC existente ubicado en el Datacenter principal de la entidad.</td><td>Renovación de garantía sobre el sistema de aire acondicionado existente con sus respectivas acometidas eléctricas y de refrigeración por parte de fábrica con suministro de repuestos.
<table>
<tr><th>Cantidad</th><th>Marca</th><th>Modelo</th><th>Serie</th></tr>
<tr><td rowspan="2">2</td><td rowspan="2">APC</td><td rowspan="2">ACRP 100</td><td>JK1429002963</td></tr>
<tr><td>UK151410388</td></tr>
</table></td><td>12 meses</td><td></td><td></td></tr>
</table>

En caso de ser requerido por el Departamento, el proveedor deberá realizar las siguientes actividades:

NUMERAL	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**Renovación de garantía sobre el sistema de aire acondicionado APC InRow RP ACRP100.**	Realizar tres (3) visitas a sitio programadas las cuales deben incluir como mínimo: • Sustitución o limpieza de filtros • Limpieza y verificación de máquinas • Limpieza de serpentines • Lecturas térmicas y electrónicas • Prueba de controles eléctricos y electromecánicos • Limpieza y ajuste de controles eléctricos • Revisión de aislamiento térmico • Lavado químico exteriores a serpentines • Lavado externo a evaporadora			

		• Revisión externa del equipo • Verificación de la fluidez de los desagües y la bandeja de condensación • Comprobar tensión, estado y mantenimiento de ventiladores • Verificar aislamientos y posibles fugas • Medición de presión y temperaturas de condensación y evaporación • Verificación de rendimiento • Verificación de bombas de drenaje • Registro de parámetros como temperatura, corriente y presión • Informe de mantenimiento con reporte de correctivos a hacer • Ajustes generales • Verificación de niveles de aceite y refrigerante. • Suministro de repuestos			
		Mantenimiento Correctivo: Este mantenimiento se debe realizar a los equipos o partes que puedan afectar el correcto funcionamiento de los aires acondicionados del Datacenter principal de la Gobernación de Cundinamarca con disponibilidad de 7x24. Este mantenimiento correctivo debe ser aplicado a todas y cada una de las máquinas las veces que sea necesario y durante el tiempo establecido en el numeral 1 Requerimientos Mínimos, con el propósito de lograr y garantizar el funcionamiento óptimo del sistema de aires.			

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>El mantenimiento correctivo contempla entre otros la intervención y asistencia, el cual incluye el desplazamiento, en los tiempos marcados por el "CUADRO DE TIEMPO DE RESPUESTA A INCIDENTES" que se detallan posteriormente, de cualquier incidencia que pueda surgir sobre las máquinas que se reporten.

<table>
<tr><th>TIPO DE INCIDENTE</th><th>TIEMPO DE ATENCIÓN</th></tr>
<tr><td>Incidente con prioridad crítica</td><td>2 (dos) horas</td></tr>
<tr><td>Incidente con prioridad media</td><td>4 (cuatro) horas</td></tr>
<tr><td>Incidente con prioridad leve</td><td>8 (ocho) horas</td></tr>
</table>

Nota: En caso de presentarse demoras en la entrega de repuestos, el proveedor deberá encargarse de suplir la necesidad de la entidad y suministrar un sistema de refrigeración alterno como contingencia u otra solución por el tiempo que dure la falla.</td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>2</td>
<td>Certificaciones</td>
<td>El proponente deberá adjuntar la siguiente documentación junto con su propuesta:

• Carta emitida directamente por APC-Schneider Electric: El proponente deberá aportar una carta expedida directamente por APC-Schneider Electric, en papel membretado del fabricante y con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la</td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

		fecha de cierre del proceso, en la cual se identifique expresamente al proponente y se indique que ostenta la calidad de distribuidor autorizado de APC-Schneider Electric. La carta deberá acreditar que el proponente se encuentra habilitado por el fabricante para comercializar sus productos y servicios. **No se aceptarán cartas, constancias ni documentos expedidos por personas o entidades distintas del fabricante APC-Schneider Electric. En consecuencia, únicamente se admitirá la carta emitida directamente por el fabricante en la que este identifique al proponente y le reconozca la calidad de distribuidor o canal autorizado vigente, habilitado para comercializar sus productos y servicios.** **No serán admisibles documentos emitidos por mayoristas, integradores o cualquier tercero que no ostente dicha condición reconocida directamente por el fabricante.**			
3	**Equipo Mínimo de Trabajo**	Como las actividades objeto del contrato deberán ser ejecutadas directamente por el fabricante o por el canal autorizado del fabricante de los productos ofertados, el proponente deberá adjuntar **las hojas de vida de dos (2) integrantes del equipo mínimo de trabajo**, quienes participarán en la ejecución del contrato y deberán acreditar formación como Ingenieros o Técnicos en Electrónica,			

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

		Electricidad, Electromecánica, Mecatrónica, Sistemas, Telecomunicaciones o demás disciplinas afines que acrediten competencias relacionadas con la instalación, operación, mantenimiento o soporte de infraestructura tecnológica, equipos electrónicos, eléctricos o electromecánicos. Uno (1) de los integrantes del equipo mínimo propuesto deberá contar con **carta expedida directamente** por **APC-SCHNEIDER**, en papel membretado y con fecha de **expedición no mayor a treinta (30) días calendario** anteriores a la fecha de cierre del proceso, la cual podrá corresponder a la misma carta presentada en el numeral de certificaciones del presente Anexo Técnico. En dicha carta, el fabricante deberá indicar expresamente los nombres y apellidos completos, así como el número de identificación del profesional o técnico propuesto, certificando que ha recibido capacitación, entrenamiento o formación impartida o avalada por APC-SCHNEIDER para la intervención, manipulación, mantenimiento o soporte del equipo objeto del contrato, correspondiente al sistema de aire acondicionado de precisión **APC InRow RP ACRP100 (DX Air Cooled 200-240V, 50/60Hz)**. El profesional o técnico acreditado mediante la carta expedida por APC-SCHNEIDER deberá hacer parte del personal que participe en la ejecución del contrato.			

		Las hojas de vida presentadas deberán estar acompañadas de los documentos que acrediten la formación académica, experiencia y demás requisitos exigidos, incluyendo los títulos, actas de grado, certificaciones de estudios, certificaciones laborales o contractuales y demás soportes necesarios para verificar el cumplimiento de las condiciones aquí establecidas.			

Elaboro: *Ing. Carlos Andrés Barreto Guzmán*
Profesional Especializado Secretaría Transformación Digital
Dirección de Transformación Digital
Secretaria de Transformación Digital